



DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE PROMOTOR AMBIENTAL
FUNDACIÓN
FONDO SOCIAL ANDINO DE INVERSIÓN COLOMBIA
FONDOSOCIALAICOLOMBIA.ORG

Bogotá D. C., mayo de 2026

Derechos reservados

Carrera 27 No. 26 – 56 Interior 1 Bogotá, Colombia
Teléfonos: (57-1) 320 211 4469 (57-1) 322 946 3773
<https://fondosocialAIcolombia.org> info@fondosocialaicolombia.org

DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE PROMOTOR AMBIENTAL

El Diplomado en Formación de Promotor Ambiental constituye una propuesta académica orientada al fortalecimiento de capacidades comunitarias, territoriales y ambientales para la promoción de prácticas sostenibles y desarrollo ecológico.

El programa integra herramientas metodológicas, participativas y estratégicas que permiten formar líderes ambientales capaces de impulsar procesos de educación ambiental, participación comunitaria y sostenibilidad territorial.

MANUAL ACADÉMICO INSTITUCIONAL

Nombre del Programa: Diplomado en Formación de Promotor Ambiental

Área Académica: Gestión Ambiental, Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

Línea de Formación: Promoción Ambiental, Participación Comunitaria y Sostenibilidad Territorial.

Duración: 60 horas académicas.

Modalidad: Híbrida (presencial y virtual).

Nivel: Educación continuada.

Público Objetivo

Líderes comunitarios, docentes, gestores ambientales, funcionarios públicos, organizaciones sociales, recicladores, estudiantes, emprendedores, juntas de acción comunal, fundaciones y ciudadanía interesada en educación ambiental y sostenibilidad.

Requisitos de Ingreso

1. Interés en temas ambientales.
2. Disposición para trabajo comunitario.
3. Manejo básico de herramientas digitales.

Certificación

Certificado de aprobación en Formación de Promotor Ambiental.

1. MARCO INSTITUCIONAL

Filosofía Institucional

La institución promueve procesos formativos orientados al fortalecimiento de la conciencia ambiental, la participación ciudadana y la construcción de territorios sostenibles mediante educación, innovación y gestión comunitaria.

Principios Formativos

- Sostenibilidad.
- Responsabilidad ambiental.
- Participación comunitaria.
- Educación ambiental.
- Conservación.
- Desarrollo territorial.
- Cultura ecológica.
- Innovación ambiental.

Enfoque Pedagógico

El programa se fundamenta en el aprendizaje experiencial, la educación popular ambiental y el trabajo comunitario mediante metodologías participativas y proyectos territoriales.

2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La crisis ambiental global ha generado la necesidad de fortalecer capacidades ciudadanas e institucionales relacionadas con protección ambiental, sostenibilidad territorial, conservación de recursos naturales y educación ecológica.

Problemáticas como contaminación, deforestación, pérdida de biodiversidad, manejo inadecuado de residuos, cambio climático y deterioro ecosistémico demandan procesos permanentes de formación y sensibilización ambiental.

En este contexto, el promotor ambiental desempeña un papel fundamental como agente de transformación comunitaria orientado a fortalecer prácticas sostenibles y participación ciudadana.

El diplomado proporciona herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para el desarrollo de competencias en educación ambiental, gestión comunitaria y promoción de iniciativas sostenibles.

El programa integra conocimientos relacionados con:

- Educación ambiental.
- Gestión de residuos.
- Cambio climático.
- Conservación ambiental.
- Participación comunitaria.
- Desarrollo sostenible.
- Cultura ecológica.
- Gestión territorial.

Asimismo, incorpora metodologías participativas orientadas al diseño de campañas ambientales, proyectos ecológicos y procesos de sensibilización comunitaria.

4. JUSTIFICACIÓN

La sostenibilidad ambiental constituye uno de los principales desafíos contemporáneos para gobiernos, comunidades, organizaciones e instituciones educativas.

La acelerada degradación ambiental y los impactos derivados del cambio climático requieren fortalecer capacidades sociales orientadas a la protección ecosistémica y el desarrollo sostenible.

En Colombia y América Latina persisten problemáticas relacionadas con:

- Contaminación ambiental.
- Manejo inadecuado de residuos.
- Deforestación.
- Pérdida de biodiversidad.
- Contaminación hídrica.
- Riesgos climáticos.
- Débil cultura ambiental.
- Baja participación comunitaria.

La formación de promotores ambientales representa una estrategia fundamental para fortalecer procesos educativos, comunitarios y territoriales orientados a la sostenibilidad.

Actualmente existe una creciente necesidad de personas capacitadas en:

- Educación ambiental.
- Gestión comunitaria.
- Sensibilización ecológica.
- Desarrollo territorial.
- Conservación ambiental.
- Manejo de residuos.
- Cambio climático.
- Participación ciudadana.
- Proyectos sostenibles.
- Cultura ecológica.

El presente diplomado responde a la necesidad de fortalecer capacidades orientadas a:

- Promover prácticas sostenibles.
- Diseñar campañas ambientales.
- Gestionar proyectos ecológicos.
- Fortalecer participación comunitaria.
- Sensibilizar comunidades.
- Proteger recursos naturales.
- Impulsar educación ambiental.

- Promover territorios sostenibles.

Asimismo, el programa se articula con:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Política Nacional Ambiental.
- Educación ambiental.
- Desarrollo territorial.
- Gobernanza ambiental.

4. OBJETIVO GENERAL

Formar participantes capaces de promover procesos de educación ambiental, sostenibilidad territorial y participación comunitaria mediante herramientas de gestión ecológica, sensibilización social y desarrollo sostenible.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender fundamentos ambientales.
- Analizar problemáticas ecológicas.
- Promover cultura ambiental.
- Aplicar estrategias de educación ambiental.
- Diseñar campañas ecológicas.
- Implementar proyectos ambientales.
- Gestionar procesos comunitarios.
- Fortalecer participación ciudadana.
- Aplicar prácticas sostenibles.
- Promover conservación ambiental.
- Gestionar residuos sólidos.
- Analizar impactos del cambio climático.
- Diseñar estrategias territoriales.
- Implementar acciones de sensibilización.
- Fortalecer liderazgo ambiental.

6. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado estará en capacidad de:

- Liderar campañas ambientales.
- Diseñar proyectos ecológicos.
- Implementar educación ambiental.
- Gestionar actividades comunitarias.
- Promover prácticas sostenibles.
- Aplicar estrategias de reciclaje.
- Sensibilizar comunidades.

- Gestionar procesos territoriales.
- Fortalecer cultura ecológica.
- Participar en programas ambientales.

7.

El programa implementa metodologías activas orientadas al aprendizaje ambiental y comunitario:

- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Educación popular ambiental.
- Talleres comunitarios.
- Estudios de caso.
- Simulación territorial.
- Aprendizaje colaborativo.
- Salidas de campo.

Cada módulo integrará teoría, práctica y ejercicios aplicados.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad	Porcentaje
Talleres	20%
Quices	10%
Actividades prácticas	20%
Participación	10%
Proyecto final	40%

Criterios de Evaluación

- Capacidad analítica.
- Participación comunitaria.
- Compromiso ambiental.
- Coherencia metodológica.
- Impacto territorial.

9. PROYECTO FINAL

Cada participante desarrollará:

- Diagnóstico ambiental.
- Campaña ecológica.
- Estrategia comunitaria.
- Proyecto sostenible.
- Indicadores ambientales.
- Presentación técnica.

10. CERTIFICACIÓN

La institución otorgará certificado de aprobación a quienes:

- Cumplan mínimo 80% de asistencia.
- Aprueben evaluaciones.
- Presenten proyecto final.

11. POLÍTICAS ACADÉMICAS

Requisitos de Aprobación

- Asistencia mínima del 80%.
- Calificación mínima aprobatoria de 3.5/5.0.
- Presentación del proyecto final.

Política Ambiental

El programa promoverá prácticas sostenibles y responsabilidad ecológica.

Política de Inclusión

La institución garantizará igualdad de participación y acceso académico.